



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

Cont 198/17

- Aiq. Aguilar
- Claudia O.
- Archivo del
Contrato Relleno
Sanitario

OFICIO No. DPE-0817/2018

12 DE JUNIO DE 2018

CHIHUAHUA, CHIH.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-

Por medio del presente me dirijo a usted con respecto a la solicitud enviada en el oficio **D-1037/2018**.

Para solicitar una prórroga para la comprobación de los recursos del Fondo Metropolitano 2017, enviado anteriormente, en el cual pedían como fecha para la prorroga el 30 de junio, el cual fue entregado a la Secretaria de Hacienda en el oficio **DPE-0592/2018** por la Dirección de Planeación y Evaluación, recibiendo contestación para el 24 de mayo con el oficio **SH/0208/2018**, el cual cita y dice textualmente:

En respuesta a su oficio **DPE/0592/2018** de fecha 23 de abril donde solicita la recalendarización de la obra Rehabilitación del Relleno Sanitario Metropolitano de Chihuahua al mes de junio, me permito informarle que el recurso fue radicado al Estado el 24 de noviembre del 2017, por lo que a partir de esa fecha inicia el calendario de ejecución, para concluir el mes de julio del 2018, por lo que no es necesario solicitar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la recalendarización, si la fecha de término es en el mes de junio como lo informan.

El cual fue enviado a su Dirección, en el oficio **DPE-0741/2018**, por lo que no es necesario solicitar la recalendarización.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ

DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

14 JUN 2018

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la familia y los Valores"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Oficio No. D-1037/2018
Asunto: Prorroga Fondo Metropolitano 2017
20 de abril de 2018.

C. LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E.-

Por este conducto y con relación al Ejercicio del recurso autorizado para el Programa del Fondo Metropolitano 2017, me permito solicitar su intervención en su carácter de Representante del H. Ayuntamiento de Chihuahua 2016-2018 ante el Consejo Metropolitano de la zona Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán, ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos dependiente del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración de Inversión del fondo Metropolitano de Chihuahua a efectos de solicitar una prórroga al 31 de julio del presente año para la comprobación del ejercicio del recurso autorizado para la construcción de la obra: Rehabilitación del Relleno Sanitario Metropolitano de la Ciudad de Chihuahua, en virtud de la liberación extemporánea de los recursos asignados.

Agradeciendo su valioso apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c.p.-ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA.- Subdirector de Infraestructura Urbana, DOPM
C.c.p.- ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA.- Jefe del Departamento de Construcción Urbana, DOPM
C.c.p.-Archivo.

SCG/CAG/ELDS/gcn*

DIRECCIÓN GENERAL

RE 12 JUN 2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

1030

"2018, Año del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares", "2018, año de la familia y los

valores"

Camino a la Presa Chuvíscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

OFICIO No. DPE-0741/2018

28 DE MAYO DE 2018

CHIHUAHUA, CHIH.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-

Por medio del presente envío a Usted para su conocimiento el siguiente Oficio: No. SH/0208/2018 enviado por DR. Arturo Fuentes Vélez Secretario de hacienda.

En respuesta al oficio D-1037/2018 enviado por su la Dirección que usted dirige, donde solicita una recalendarización de la Obra Rehabilitación del Relleno Sanitario Metropolitano de Chihuahua al mes de JUNIO del 2018.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



FGMV/BGNC/RELA
6 74

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la familia y los Valores"

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro. C.P. 31000 Chihuahua Chih.

Chihuahua, Chih., Mayo 24, 2018.

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

→ D-1037/2018

En respuesta a su oficio **DPE-0592/2018** de fecha 23 de abril donde solicita la recalendarización de la obra Rehabilitación del Relleno Sanitario Metropolitano de Chihuahua al mes de junio, me permito informarle que el recurso fue radicado al Estado el 24 de noviembre del 2017, por lo que a partir de esta fecha inicia el calendario de ejecución, para concluir el mes de julio del 2018, por lo que no es necesario solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la recalendarización, si la fecha de término es en el mes de junio como lo informan.

Anexo comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarme a sus órdenes para cualquier aclaración al asunto que nos ocupa y expresarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN


DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ
SECRETARIO DE HACIENDA



SECRETARIA DE
HACIENDA
CHIHUAHUA, CHIH.

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y SEGUIMIENTO

RECIBIDO
28 MAY 2018
12:30 PM

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
28 MAY 2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

c.c.p. Archivo/MASD/SARM/gmmi